

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013 DEL
AYUNTAMIENTO DE VALLESECO**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

La Entidad tiene una sociedad mercantil de capital íntegro denominada “Sociedad Mercantil Municipal para el Desarrollo de Valleseco, S.L.”.

B) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

D) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

2.- No se ha cumplido el plazo establecido para la presentación de la Cuenta General al Pleno.

3.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

E) En relación con la composición de la Cuenta General

La Sociedad Mercantil Municipal para el Desarrollo de Valleseco, S.L. no ha remitido parte de las cuentas en pdf.

F) En relación con la Memoria

El total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los correspondientes epígrafes del pasivo del Balance, salvo las cuentas "Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito" y "Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito" del Balance de comprobación.

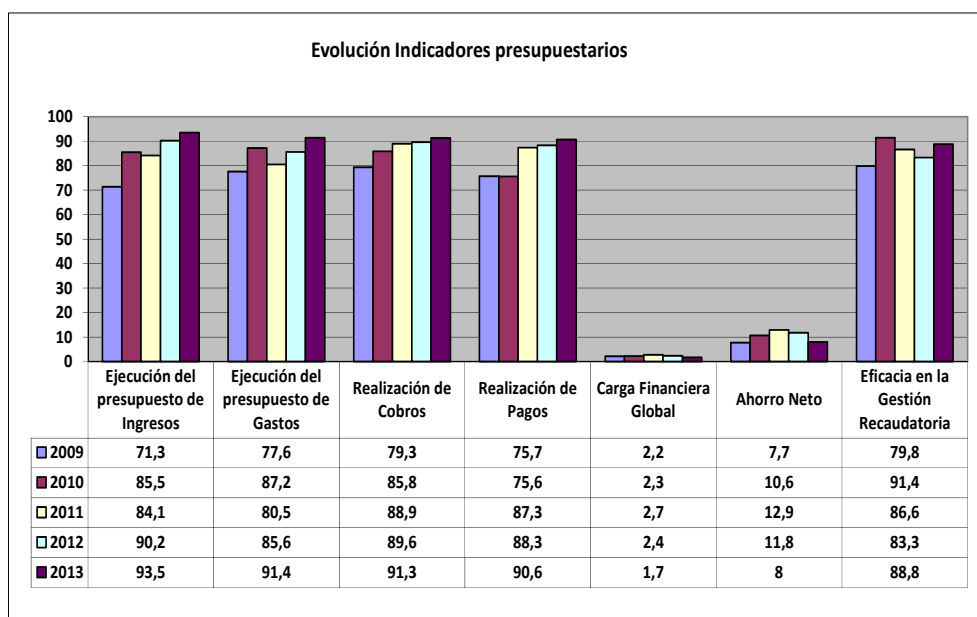
G) En relación con la "Sociedad Mercantil Municipal para el Desarrollo de Valleseco, S.L."

En el xml de la Sociedad Mercantil Municipal para el Desarrollo de Valleseco, S.L. no figura el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010-2013 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 22,2 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 13,8 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 12 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 14,9 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.

En el ejercicio 2013 se observa una caída de 0,6 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una ligera caída de 0,3 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

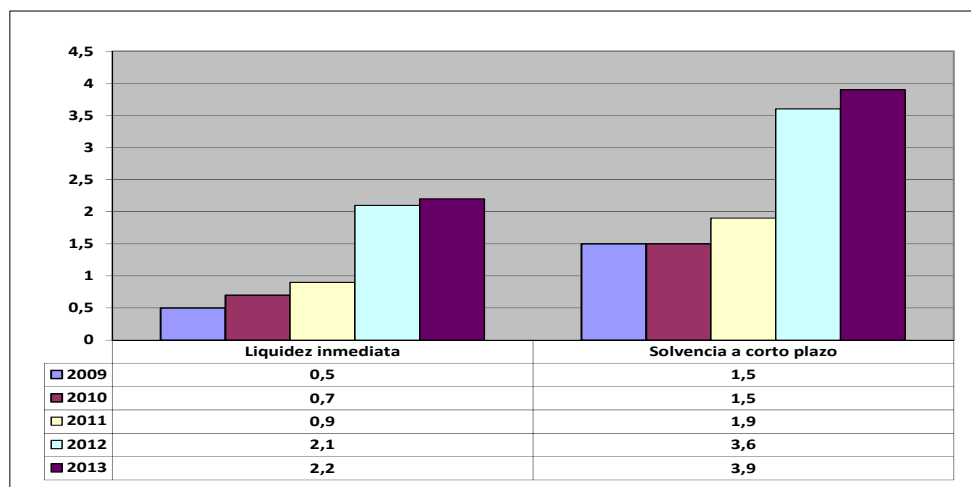
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,7.

- **Solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 2,4.

- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En el ejercicio 2013 el indicador muestra un endeudamiento por habitante de 33 euros.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 69,4 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas, precios públicos y otros ingresos) con el 13,4 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 34,6 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 32,9 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 20,9 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios y elevados, respectivamente, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en niveles elevados, el 91,3 % y 90,6 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 88,8 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 1,2 % de los derechos reconocidos netos.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de noviembre de 2015.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael DÍAZ MARTÍNEZ

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013 DEL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO**

En el plazo concedido para ello, la Entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2013 de la Entidad Ayuntamiento Valleseco (Las Palmas)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Valleseco (NIF: P3503200B)
18) Memoria Endeudamiento
261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional. El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación". Errores detectados: 126.001,65 no es igual a (0 + 0 + 0 + 51.101,72 + 0 + 0 + 74.900,00 + 0 - 0 - 0) Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
Sociedad Mercantil Municipal para el Desarrollo de Valleseco S.L. (NIF: B35813278)
1) Balance de situación
9. Balance. Patrimonio Neto El total del "Patrimonio Neto" del Balance no coincide con el total del punto "E. Saldo, final del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Errores detectados: 43.061,98 no es igual a 0
4) Estado de flujos de efectivo
7. Flujo de Efectivo. General El importe del punto "E. Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo no coincide con la suma de los puntos "A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación", "B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión", "C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación" y "D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio". Errores detectados: 27.228,71 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0)

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 3.904 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2013)</small>
NOMBRE:	Valleseco	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	458.758,14	0,00	0,00%	458.758,14	471.486,87	102,77%	9,70%	397.442,89	84,30%	74.043,98
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	9.200,00	0,00	0,00%	9.200,00	6.633,47	72,10%	0,14%	6.633,47	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	841.255,29	19.160,73	2,28%	860.416,02	648.983,31	75,43%	13,36%	596.522,18	91,92%	52.461,13
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.898.654,59	602.319,15	20,78%	3.500.973,74	3.372.526,14	96,33%	69,41%	3.078.092,20	91,27%	294.433,94
5 INGRESOS PATRIMONIALES	55.000,00	0,00	0,00%	55.000,00	48.684,84	88,52%	1,00%	48.684,84	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	208.070,00	0,00%	208.070,00	303.824,52	146,02%	6,25%	303.824,52	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	35.458,14	67.000,00	188,96%	102.458,14	6.712,36	6,55%	0,14%	6.712,36	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	4.298.326,16	896.549,88	20,86%	5.194.876,04	4.858.851,51	93,53%	100,00%	4.437.912,46	91,34%	420.939,05

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	1.538.759,09	184.836,13	12,01%	1.723.595,22	1.644.908,60	95,43%	34,65%	1.532.124,71	93,14%	112.783,89
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	1.565.744,78	222.836,23	14,23%	1.788.581,01	1.564.419,64	87,47%	32,95%	1.385.562,93	88,57%	178.856,71
3 GASTOS FINANCIEROS	6.282,67	0,00	0,00%	6.282,67	700,05	11,14%	0,01%	700,05	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	823.980,28	94.387,00	11,46%	918.367,28	897.109,04	97,69%	18,90%	859.256,54	95,78%	37.852,50
6 INVERSIONES REALES	121.406,02	386.875,56	318,66%	508.281,58	439.779,07	86,52%	9,26%	340.274,14	77,37%	99.504,93
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	127.750,00	7.614,96	5,96%	135.364,96	123.643,50	91,34%	2,60%	105.368,63	85,22%	18.274,87
8 ACTIVOS FINANCIEROS	35.458,14	0,00	0,00%	35.458,14	1.947,65	5,49%	0,04%	1.947,65	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	78.945,18	0,00	0,00%	78.945,18	74.819,27	94,77%	1,58%	74.819,27	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	4.298.326,16	896.549,88	20,86%	5.194.876,04	4.747.326,82	91,38%	100,00%	4.300.053,92	90,58%	447.272,90

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	1.512.326,80
Derechos pendientes de cobro	1.192.820,09
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	420.939,05
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	771.881,04
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	0,00
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	689.011,72
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	447.272,90
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	127.826,00
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	113.912,82
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Remanente de tesorería total	2.016.135,17
Saldos de dudoso cobro	72.202,65
Exceso de financiación afectada	0,00
Remanente tesorería para gastos grales.	1.943.932,52

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	75.519,32	1,59%
1 Servicios públicos básicos	1.653.477,37	34,83%
2 Actuaciones de protección y promoción social	1.165.157,70	24,54%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	555.961,40	11,71%
4 Actuaciones de carácter económico	392.027,44	8,26%
9 Actuaciones de carácter general	905.183,59	19,07%
TOTAL GASTOS	4.747.326,82	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	4.858.851,51	
2. Obligaciones reconocidas netas	4.747.326,82	
3. Resultado presupuestario (1-2)	111.524,69	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	67.000,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	159.378,18	
6. Desviaciones positivas de financiación	0,00	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	337.902,87	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2013	1.097.584,89	617.878,47
Variación	7.470,86	0,00
Cobros/Pagos	333.174,71	490.052,47
Saldo a 31 de diciembre de 2013	771.881,04	127.826,00

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 3.904 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2013)</small>
NOMBRE:	Valleseco	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2013	%	PASIVO	EJERCICIO 2013	%
INMOVILIZADO	22.455.829,36	89,48%	FONDOS PROPIOS	24.282.022,00	96,75%
Inversiones destinadas al uso general	1.744.096,67	6,95%	Patrimonio	16.196.484,81	64,54%
Inmovilizaciones inmateriales	20.930,84	0,08%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	20.685.392,74	82,42%	Resultados de ejercicios anteriores	7.456.708,01	29,71%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	628.829,18	2,51%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	5.409,11	0,02%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	51.101,72	0,20%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	51.101,72	0,20%
ACTIVO CIRCULANTE	2.641.206,08	10,52%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	763.911,72	3,04%
Deudores	1.120.617,44	4,47%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	8.261,84	0,03%	Otras deudas a corto plazo	77.462,77	0,31%
Tesorería	1.512.326,80	6,03%	Acreedores	686.448,95	2,74%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	25.097.035,44	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	25.097.035,44	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	20,86%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	91,38%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	90,58%
4. GASTO POR HABITANTE	1.216,02 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	144,32 €
6. ESFUERZO INVERSOR	11,87%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	50,69
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	93,53%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	91,34%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.244,58 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	88,78%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	40,97
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA	93,94%
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	23,20%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	1,66%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	19,34 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	86,55 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	17,38%
19. AHORRO BRUTO	9,70%
20. AHORRO NETO	8,05%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	79,31%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	30,15%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	628.829,18
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	122.695,28	13,69%
Transferencias de Crédito Negativas	122.695,28	13,69%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	67.000,00	7,47%
Créditos Generados por Ingresos	829.549,88	92,53%
Bajas por Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	896.549,88	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	32,93 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	2,19
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	3,93